

**LA BOLSA ES LA VIDA**

El concursante que al final del mes obtenga la mayor rentabilidad con su cartera de valores ganará una minicadena. Si tú también quieres jugar, contacta con enlaCe.

**Catalina Oyarzun**  
(Bilbao, 30 años)

| Acción               | Rentabilidad hoy (%) |
|----------------------|----------------------|
| Acciona              | -0.29                |
| Acerinox             | -0.99                |
| Endesa               | 1.28                 |
| Inditex              | -1.71                |
| Telecinco            | 5.02                 |
| <b>Total del día</b> | <b>0.62</b>          |
| <b>Total del mes</b> | <b>10.16</b>         |

**Héctor Triana**  
(Vitoria, 28 años)

| Acción               | Rentabilidad hoy (%) |
|----------------------|----------------------|
| ACS                  | 1.34                 |
| FCC                  | 0.00                 |
| Iberia               | -1.80                |
| Inditex              | -1.71                |
| Telefónica           | 0.20                 |
| <b>Total del día</b> | <b>-0.40</b>         |
| <b>Total del mes</b> | <b>6.10</b>          |

**Pablo Olivares**  
(Bilbao, 26 años)

| Acción               | Rentabilidad hoy (%) |
|----------------------|----------------------|
| BBVA                 | 0.00                 |
| Enagas               | -0.81                |
| Endesa               | 1.28                 |
| Indra                | -1.15                |
| Red Eléctrica        | 3.84                 |
| Unión Fenosa         | 0.00                 |
| <b>Total del día</b> | <b>0.84</b>          |
| <b>Total del mes</b> | <b>5.35</b>          |

**Roke Landa**  
(Mendaro, 44 años)

| Acción               | Rentabilidad hoy (%) |
|----------------------|----------------------|
| Enagás               | -0.81                |
| Iberdrola Renovables | -0.96                |
| Indra                | -1.15                |
| Red Eléctrica        | 3.84                 |
| Unión Fenosa         | 0.00                 |
| <b>Total del día</b> | <b>0.15</b>          |
| <b>Total del mes</b> | <b>0.80</b>          |



# S&P aún confía en Euskadi

**La agencia mantiene la máxima calificación para la comunidad aunque pronostica que entrará en recesión**

LUIS LÓPEZ BILBAO

La agencia de calificación Standard & Poor's sigue confiando en Euskadi, aunque con matices. Ayer anunció que mantiene en AAA (el máximo) el 'rating' a largo plazo para el Gobierno de la comunidad autónoma. Pero eso no le hace, ni mucho menos, inmune a la crisis: el informe de la firma pronostica que el País Vasco entrará en recesión. Pese al empecinamiento del Ejecutivo de Vitoria presidido por Juan José Ibarretxe en rechazar un escenario de crecimiento negativo, S&P, al igual que hace unas semanas lo había hecho la patronal Confebask, sí espera que eso suceda.

De hecho, la economía vasca ya se contraíó un 1,1% en el último trimestre de 2008; en caso de que los datos sobre los tres primeros meses de 2009 registren otra cifra negativa –todos los indicios conocidos hasta ahora así lo prevén–, Euskadi estará, al igual que el conjunto de España, oficialmente en recesión. Y con ello cuenta S&P. «La economía regional no podrá evitar



entrar en recesión considerando su elevada correlación con el crecimiento de la economía nacional», explica el estudio dado a conocer ayer. Y lo mismo ocurrirá en Navarra, aunque allí el Ejecutivo de Miguel Sanz sí lo admite.

Euskadi y la comunidad foral son las únicas regiones de Europa cuya

calificación de riesgo está por encima de la del Estado al que pertenecen, ya que S&P rebajó el 'rating' de España hasta el AA+ a mediados de enero en medio de una fuerte controversia. El motivo: las condiciones económicas y financieras del mercado, reflejo de una «debilidad estructural» en el conjunto del país.

## Economía bien equipada

¿Por qué las cosas son diferentes en el País Vasco? Alejandro Casas, analista de S&P, sostiene que «la economía vasca está mejor equipada, hay buena liquidez, la balanza comercial está en equilibrio...». Aunque lo fundamental, apostilla, es que existe un «nivel bajo de deuda». Pese

a que, según los expertos, en los próximos años se registrarán déficits presupuestarios, el Gobierno de Vitoria «parte de una situación favorable porque no tiene deuda». Y como esos déficits se prevén «manejables», añaden, el golpe no será tan duro. «La situación de partida, al ser tan sólida, se puede permitir el lujo del déficit».

S&P mantiene que, tras unos resultados «excepcionales» desde 2004, las cuentas de 2008 «han experimentado un deterioro repentino y significativo a resultados de la reducción de los ingresos, que no ha tenido precedentes». Ocurrió fruto de la crisis, pero también por la reforma fiscal de 2007 y unos «pagos provisionales por Cupo que estuvieron claramente por encima de la cifra definitiva que se liquidará en el presente ejercicio». Es decir, recuperará el exceso de lo pagado.

## Una perspectiva «estable»

S&P ve el horizonte de Euskadi con una perspectiva «estable». La agencia de calificación considera que la comunidad autónoma estabilizará su ahorro bruto en

los próximos tres años alrededor del 5% de los ingresos corrientes (en 2007 alcanzó su máximo, con el 20%). Además, prevé que los déficits de los ingresos no finan-

ros no rebasen el 10%, de manera que se propiciará «un incremento controlado de la deuda que no superará el 30% de los ingresos corrientes a cierre de 2011». Y eso, dice, seguirá por debajo del nivel de otras zonas que mantienen el máximo, el AAA.

**Álava quiere cerrar la nueva inversión de Ros Casares antes de que se vaya Ibarretxe**

A. L. / L. M. VITORIA

La Diputación de Álava quiere cerrar cuanto antes el acuerdo que facilite la llegada al sur del territorio de una nueva e importante inversión del grupo siderúrgico valenciano Ros Casares. Si cuajan los contactos –«muy avanzados», según ha podido saber EL CORREO–, el grupo vinculado al acero, uno de los más importantes de España, invertiría más de 100 millones de euros en la puesta en marcha de una nueva planta de laminación de chapa y elaboración de bobinas, que daría empleo directo a 350 operarios e indirecto a un millar.

Los planes del Ejecutivo foral nacionalista pasan por que el acuerdo cuaje antes de que Juan José Ibarretxe deje Ajuria Enea y dé el relevo al socialista Patxi López, previsto para la primera semana de mayo. De hecho, el Gobierno participa también en los contactos iniciados con Ros Casares, al tiempo que las tres cajas de ahorro vascas juegan también un papel clave en la financiación de la inversión.

**JUZGADO DE LO MERCANTIL N° 1 MERKATARITZA-ARLOKO 1 ZKKO EPAITEGIA BILBAO (BIZKAIA)**  
BARROETA ALDAMARI, 10, 3º planta - C.P./PK: 48001  
TEL.: 94-4016687. FAX: 94-4016973  
N.I.G. /IZO: 48.804.2-09/010236  
Procedimiento / Procedura: Concurso ordinario-Konkursko arrunta 170/09-F  
Sección del concurso / Konkursko sekzioa: 1  
Sobre/Gaia: CONCURSO VOLUNTARIO  
Deudor/Zorduna: PALACIO NEVARES S.L.  
Abogado/Abokatua:GUILLERMO ALONSO OLARRA  
Procurador/Prokuradorea: GERMAN APALATEGUI CARASA

**EDICTO**

EL JUZGADO DE LO MERCANTIL NÚMERO 1 DE BILBAO (BIZKAIA), EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUTADO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY CONCURSAL (LC),

**ANUNCIA**

1º.- Que en el procedimiento número 170/09, por auto de fecha 27 de marzo de 2009 se ha declarado en concurso voluntario al deudor PALACIO NEVARES S.L., con domicilio en Calle Mayor, nº 10 4 planta, 48930 Getxo (Bizkaia) y cuyo centro de principales intereses lo tiene en el mismo domicilio.

2º.- Que el deudor conserva las facultades de administración y de disposición de su patrimonio, pero sometidas éstas a la intervención de la administración concursal.

3º.- Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar de la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el tablón de anuncios del Juzgado, en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico "El Correo". 4º Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador y asistidos de letrado (artículo 184.3 LC).

En Bilbao (Bizkaia), a treinta de marzo de dos mil nueve

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

**DIMQ**  
Tu seguro médico  
[www.dimq.es](http://www.dimq.es) • [imq@imq.es](mailto:imq@imq.es)  
ATENCIÓN AL CLIENTE 902 20 21 50  
URGENCIAS 902 20 21 60  
MÁXIMO AGUIRRE, 18 bis BILBAO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 AMURRIO (ALAVA)**  
Calle ELEXONDO, s/n. AMURRIO (ALAVA)  
Tfnos. 945-026993/94. Fax 945-026992  
Número de Identificación General:  
01.01.2-92/400102  
Procedimiento: Suspensión pagos 108/1992  
SUSPENSION DE PAGOS DE TUBACEX, S. A.  
De TUBACEX, S. AL.  
Procuradora Sra. MARIA SOLEDAD BURON MORILLA  
**EDICTO**  
En los autos de referencia se ha dictado resolución de esta fecha en la que se acuerda dar traslado a los acreedores de la suspensa TUBACEX, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A., que optaron por la 5ª opción de cobro de sus créditos recogida en el auto de fecha 15 de octubre de 1993 y cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el plazo de 15 DIAS aleguen lo que a su derecho convenga sobre la solicitud efectuada por la suspensa de que se declare finalizada la necesidad de cobertura de cargas y la anotación de la liberación de las mismas en el Registro de la Propiedad de Amurrio. Y, para que sirva de notificación a los acreedores de la suspensa TUBACEX, S. A., se expide la presente en AMURRIO (ALAVA), a treinta y uno de marzo de dos mil nueve

EL/LA SECRETARIO

**INMOEMPRESAS**  
Agencia Inmobiliaria de la Empresa  
**VENTA / ALQUILER**  
Agencia inmobiliaria orientada expresamente al sector empresarial. Gestión y asesoramiento personalizado en la compra-venta, arrendamiento e inversiones rentables en Bilbao  
**LOCALES COMERCIALES**  
**OFICINAS**  
Bilbao Centro y extraradio  
**NAVES INDUSTRIALES**  
Derribo, "El Abra", Errondo, Sondeka, Zamudio, Munguia. Todos los terrenos. También llaves en mano. Gestionamos con profesionalidad su venta y alquiler

**94 424 41 41**  
C/ Berastegui, 5 5 pta, Dpto 5 48001 Bilbao

**EDICTO**  
EL JUZGADO DE LO MERCANTIL NÚMERO 1 DE BILBAO (BIZKAIA), EN CUMPLIMENTO DE LO DISPUTADO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY CONCURSAL (LC).  
**ANUNCIA**  
1.- Que en el procedimiento número 137/09, por auto de fecha 26 de marzo de 2009 se ha declarado en concurso voluntario al deudor JOSE LUIS ORDORICA SOLOGUESTOA y JOSE PEREDA SIMON, con domicilio en BILBAO y BILBAO (BIZKAIA).  
2.- Que el deudor conserva las facultades de administración y de disposición de su patrimonio, pero sometidas éstas a la intervención de la administración concursal.  
3.- Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar de la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Correo.

4.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

En BILBAO (BIZKAIA), a veintiséis de marzo de dos mil nueve.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

**BBVA**

## RETRIBUCIÓN COMPLEMENTARIA A LOS DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008.

BBVA va a efectuar una retribución complementaria a los dividendos ya satisfechos con cargo a los resultados del ejercicio 2008 consistente en la distribución en especie de parte de la reserva por prima de emisión de acciones, mediante la entrega a los accionistas de BBVA de acciones representativas del capital social de la Sociedad procedentes de su Autocartera, en la proporción 1 acción por cada 62 acciones en circulación. El derecho a percibir la distribución en especie se devengará a favor de los accionistas que, al cierre de los mercados el día 9 de Abril, aparezcan como titulares de acciones, y se entregará a partir del día 20 de Abril.

Mediante los sistemas y mecanismos establecidos por IBERCLEAR, los titulares de un número de acciones que excede de múltiplo de 62 o que no alcance la citada cifra, supondrá la liquidación mediante el abono de un importe en dinero equivalente a 0,08 euros brutos por acción.

Conozca todas las ventajas de ser accionista de BBVA

Ofertas exclusivas y mucho más en inversores bbva.com

Madrid, 7 de Abril de 2009

adelante.

**El Gobierno vasco estudia la creación de nuevos 'clúster' empresariales**

EL CORREO BILBAO

Juan Manuel Esteban, coordinador de la política de 'clúster' del Gobierno vasco, dijo ayer que el Ejecutivo está estudiando la posibilidad de extender esta actuación a nuevos sectores económicos. El anuncio fue realizado en la presentación del estudio 'Identificación de Clústeres en la CAPV', dirigido por la profesora María José Aranguren, que tuvo lugar en la Universidad de Deusto y en la que participaron, además, el rector, Jaime Oraá, y José Luis Larrea, presidente de Orkestra (Instituto Vasco de la Competitividad).

El representante del Gobierno autónomo señaló que la filosofía del 'clúster' «no tiene límites», por lo que a los doce existentes en la actualidad se les podrían sumar en el futuro otros en los campos de la Fundición, Forja o Artes Gráficas.